

JUNTA DIRECTIVA EAAB – ESP
No. 2654

FECHA: 29 de mayo de 2023

HORA: 8:38 a.m. a 12:27 p.m.

LUGAR: Planta de Tratamiento de Agua Potable Tibitoc

INTEGRANTES DE LA JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria de Hábitat	Secretaría del Hábitat	Delegada de la Alcaldesa
Martha Lasprilla Michaelis	N/A	N/A	Designada de la Alcaldesa
Luis Eduardo Garzón	N/A	N/A	Designado de la Alcaldesa
Ricardo Agudelo Sedano	Gerente	RAP-E Región Central	Designado de la Alcaldesa
Adriana Córdoba Alvarado	N/A	N/A	Designada de la Alcaldesa
Percy Oyola Palomá	Presidente	CGT	Representante del Sector Laboral
Rocio Janneth Vigoya Fuquene	N/A	N/A	Vocal de Control
Víctor Julio Carrero Muñoz	N/A	N/A	Vocal de Control
Ismael Bolaños Camacho	N/A	N/A	Vocal de Control

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Cristina Arango Olaya	Gerente General	EAAB-ESP	
Alex Fabián Santa López	Gerente Corporativo de Servicio al Cliente	EAAB-ESP	
Diego Germán Montero Osorio	Gerente Corporativo de Sistema Maestro	EAAB-ESP	
Jairo Andrés Revelo Molina	Gerente Jurídico	EAAB-ESP	
Magda Mercedes Arevalo Rojas	Directora de Contabilidad	EAAB-ESP	
Claudia Andrea Ramírez Montilla	Directora de Desarrollo Urbano	DNP	
Heyby Poveda Ferro	Secretaria General	EAAB-ESP	Secretaria Técnica

DESARROLLO: En la sesión se presentaron los siguientes temas: aprobación de actas; vigencias futuras de PICCE cuenca arzobispo, renovación de redes acueducto grupos I y II barrios y sectores zona 3, y renovación de redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial sector hidráulico 3190130 y UGAS 196, 198 y 199; Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026; informe PTAR Salitre fase II y recorrido PTAP.

	Decisión
	Aprobar vigencias futuras ordinarias de importancia estratégica 2024 y 2025 por \$49.990.553.554 y vigencias futuras de importancia estratégica 2024, 2025 y 2026 por \$54.442.519.669.

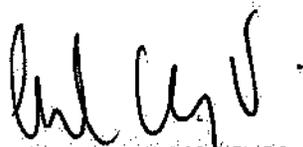
Síntesis: Se presentaron tres vigencias futuras, así: (i) PICCE cuenca arzobispo fase I área de cobertura de la zona 2, con lo cual se espera eliminar 120 conexiones erradas, inspeccionar y limpiar 1,07 km de tubería y la construcción de 2,98 km de redes de alcantarillado pluvial que varían entre 8" y 18". El valor de esta vigencia futura ordinaria de importancia estratégica es de \$8.142 millones; (ii) renovación de redes de acueducto grupos I y II barrios Provivienda Oriental, Torremolinos, Provivienda Norte, Tunal Oriental, San Pablo Jericó, Modelía y sectores asociados de la zona 3. El valor de esta vigencia futura ordinaria de importancia estratégica es de \$41.849 millones; y, (iii) renovación redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial sector hidráulico 3190130 y a las UGAS 196, 198 y 199, con esta obra se renovarán 1,964 km de redes a zanja abierta y 5,196 km sin zanja; la renovación de 1,165 km de alcantarillado sanitario de redes a zanja abierta y 6,083 km sin zanja; renovación de 2,934 km de alcantarillado pluvia de redes a zanja abierta y 0,544 km sin zanja. El valor de esta vigencia excepcional de importancia estratégica es de \$54.423 millones. El total de las vigencias futuras aprobadas por la Junta Directiva para someter al CONFIS Distrital es de \$104.413 millones.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES Y COMPROMISOS

Existe un cuadro de seguimiento de actividades y tareas

COMPROMISOS

En constancia se firma,



CRISTINA ARANGO OLAYA
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó y revisó: Heyby Poveda – Secretaria General y Junta Directiva



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15, Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000, www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F11-02

